

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

8226 *Anuncio de licitación de: INSS-Dirección provincial de Barcelona. Objeto: Control y Supervisión de los contratos suscritos por la Dirección Provincial de Barcelona del INSS para el mantenimiento integral y limpieza y desinsectación y desratización, así como elaboración de informes y presupuestos para obras y reparaciones y trámites administrativos de los locales dependientes de la Dirección Provincial de Barcelona del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). Expediente: 08/VC-167/20 (reg.29/20).*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: INSS-Dirección provincial de Barcelona.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q0819004C.
- 1.3) Dirección: c/ Sant Antoni Maria Claret, 5-11.
- 1.4) Localidad: Barcelona.
- 1.5) Provincia: Barcelona.
- 1.6) Código postal: 08037.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES511.
- 1.9) Teléfono: 934345175.
- 1.10) Fax: 934345220.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion.inss-barcelona.dp@seg-social.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=xJm1gIN5oJAQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=AKRt8l6l1YZ7h85%2Fpmmsfw%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Gestión y Administración de la Seguridad Social.

5. Códigos CPV: 71000000 (Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES511.

7. Descripción de la licitación: Control y Supervisión de los contratos suscritos por la Dirección Provincial de Barcelona del INSS para el mantenimiento integral y limpieza y desinsectación y desratización, así como elaboración de informes y presupuestos para obras y reparaciones y trámites administrativos de los locales dependientes de la Dirección Provincial de Barcelona del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

8. Valor estimado: 130.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición:
Desde el 1 de abril de 2020 (12 meses).
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) No prohibición para contratar.
 - 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (trabajos anteriores (cumplimentar DEUC)).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (prevenir la siniestralidad laboral, cumplimiento estricto de la legislación sobre prevención de riesgos laborales).
18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) 4.2.A-Precio ofertado por el licitador (Ponderación: 49%).
 - 18.2) 4.2.B-1 Realización de 23 visitas adicionales (Ponderación: 45%).
 - 18.3) 4.2.B-2 Reducción plazo entrega de informes (Ponderación: 6%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 13:00 horas del 6 de marzo de 2020.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: INSS-Dirección provincial de Barcelona. c/ Sant Antoni Maria Claret, 5-11. 08037 Barcelona, España.
21. Apertura de ofertas:
 - 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
 - 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 9 de marzo de 2020 a las 09:00 (Apertura de documentación administrativa) . Salón de Actos 6ª planta. Sant Antoni Maria Claret, 5-11 - 08037 Barcelona, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
28. Fecha de envío del anuncio: 11 de febrero de 2020.

Barcelona, 11 de febrero de 2020.- Director Provincial (P.D. Resolución de 18/02/2019 -BOE 28/02/2019), Rafael Laraña Cobo.

ID: A200009735-1